

**CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA REGIÓN BOGOTÁ
-PROBOGOTA REGION-
NIT. 900753664-6**

La abajo suscrita, actuando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA REGIÓN BOGOTÁ -PROBOGOTA REGION-**, identificada con **NIT. 900753664-6**, por medio de la presente y conforme al numeral 9 del art. 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017, hace constar que:

- 1. Cumplimiento normatividad: PROBOGOTA REGION**, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones establecidas en el título IV del libro I del Estatuto Tributario (art. 356 y siguientes del E.T) y sus decretos reglamentarios, esto es, DUR 1625 de 2016 modificado por el Decreto 2150 de 2017.
- 2. PROBOGOTA REGION** realizó el proceso de actualización del registro web en el Régimen Tributario Especial (RTE) en el año 2023 según formulario número 52451001931008.
- 3. Información declaración de renta año gravable 2023:**
 - 3.1 Número del formulario: 1117607299406.
 - 3.2 Numero de radicado o autoadhesivo: 91900123471648.
 - 3.3 Fecha de presentación de la declaración de renta del año gravable 2023: 2024-03-27.

Se expide a los quince (15) días del mes de abril de 2024, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN".

Cordialmente,



MARÍA CAROLINA CÁSTILLO AGUILAR
C.C. 52421852
Representante Legal
Fundación para el Progreso de la Región Bogotá
-Probogotá Región-



**Building a better
working world**

Señores:
Fundación para el Progreso de la Región Bogotá
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de la Fundación para el Progreso de la Región Bogotá - ProBogotá Región -, identificada con NIT 900.753.664-6. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

De acuerdo con el Registro Único Tributario (RUT), cuya última actualización se dio el 28 de febrero de 2024, la Fundación se encuentra calificada como Régimen Tributario Especial, código 04.

La cámara de comercio de Bogotá del 21 de febrero de 2024 indica que el objeto social de la Fundación será impulsar, proponer, desarrollar y ejecutar programas de desarrollo social para la región de Bogotá, que den acceso a la comunidad, a través del diseño y desarrollo de planes de acción en áreas específicas de la región de Bogotá tales como: la movilidad, la educación, la seguridad, el planeamiento urbano y la generación de empleo, entre otras.

Los registros contables al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de dichos estados financieros, indican que la Fundación presenta un (Déficit) Excedente del año por \$(57,719,000)

El Consejo Fundacional, mediante Acta Número 18 del 12 de marzo de 2024, aprueba: "El beneficio neto del año 2023 por \$5,073,640,000 será reinvertido en el año 2024 para cumplir con los proyectos de ProBogotá Región y por ende con su actividad meritoria".

La Fundación para el Progreso de la Región Bogotá conforme al calendario tributario del año 2024 presentó su declaración de renta para el año gravable 2023 el día 27 de marzo de 2024 según número de formulario 1117607299406 y número de radicado o autoadhesivo es 91900123471648.

La información financiera, contable, tributaria y extracontable ha sido preparada y es responsabilidad de la Administración de la Fundación.

Mi auditoría la llevé a cabo con el propósito de formarme una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto y no sobre partidas individuales; sin embargo, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se emite por solicitud de la Administración de la Fundación en cumplimiento a los Artículos 356-3, 358 y 364-5 del Estatuto Tributario con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Firmado digitalmente por
IVONNE LIZETH CUBILLOS
RUIZ
CUBILLOS RUIZ
Fecha: 2024.03.27 16:44:14
-05'00'
Ivonne Lizeth Cubillos Ruiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183079-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
27 de marzo de 2024

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201